

bienhechores, que han salido de este mundo: *Semper Virgine intercedente, cum omnibus Sanctis tuis ad perpetuam beatitudinis consortium pervenire concedas.* (Missal. rom.).

¿Queréis además otros testimonios? María es llamada también escala del Cielo: *Scala ascensusque omnium.* (S. Ephr., de Laud. B. V.) Semejante á la de Jacob, esta misteriosa escala toca por una parte en la tierra y por otra hasta el trono del Altísimo: *Scala a terra quidem incipiens, sed ad caelum pertingens,* (Joan. Geom. in Cant.) Subid por esa escala ¡oh almas santas que acabáis de dejar vuestra mansión terrestre! y subid vosotras también, las que os habéis purificado en el purgatorio; ella será para vosotras el camino real que conduce al reposo eterno: *Via regia.*

San Pedro Damiano dice que ella es la ventana del Cielo y la puerta del Paraíso: *Fenestra caeli, janua paradisi* (Serm. 3, de Nat. B. V.) La misma Iglesia la llama también en muchos de sus himnos: *Pervia caeli, porta manes* (in hymn. ALMA); *Felix caeli porta* (in hymn. TU REGIS). Nosotros entraremos por esa puerta, M. A. H., si somos verdaderos hijos de María; esa puerta es la que miran llenas de confianza las almas del purgatorio. Ellas saben muy bien que María tiene la llave: *Clavis regni caelestis.* (S. Ephr. Orat. de Laud. Virg.). Abrenos, Señora, exclaman, elevando hacia María sus manos suplicantes, ábre nos esa puerta tú que tienes suficiente poder para quebrantar las barreras del abismo. Una cubierta negra y espesa, como la bóveda celeste, pesa sobre nosotras; tocamos y no podemos encontrar la salida; llamamos y nadie nos responde. ¡Hasta cuándo estaremos sumergidas en estas silenciosas concavidades! ¡Oh! la Madre de misericordia no las olvidará, sinó que abrirá por sí misma á esas almas santas la mansión de la luz y será para siempre.

Había en Jerusalén, dicen las *Actas de los Apóstoles*, un cojo de nacimiento, á quien llevaban todos los días á una de las puertas del templo, llamada la *bella, speciosa*, para que pidiese limosna. Esta *bella* puerta, dice San Buenaventura, es la bienaventurada Virgen María; porque ella es la puerta de la libertad: *Porta haec speciosa beata Virgo Maria est, nam est porta libertatis.* (In Pasalt. min.) ¡Oh almas del purgatorio! exclama San Ephrem, en un magnífico comentario sobre este pasaje de los Sagrados Libros; vosotras sois verdaderamente pobres desamparadas, que permanecéis desde largo tiempo abandonadas á vuestro dolor, junto á la puerta, bella entre todas, del templo celestial; sois *cojas*, como el infeliz de que hemos hablado, porque no podéis valeros á vosotras mismas; sois *mendigas*, porque no podéis ya contraer méritos y tenéis que vivir de la misericordia de los demás; y sois *desgraciadas*, porque no estáis tendidas como aquél en un lecho, sinó sobre encendidas y voraces llamas. Pedid, pues, pedid limosna á esa bella puerta, que no es otra que la Virgen María, ella os abrirá, porque ella es la puerta de los Cielos: *Colligite eleemosynam ad illam portam speciosam, id est ad Virginem Mariam; aperiet enim, quia est porta caelorum.* (In Laud. B. Virg.)

Ya veis, M. A. H., que los escritos de los Santos Padres nos suministran suficientes datos para probar que la Santísima Virgen es la Abogada de las almas del purgatorio. Por otra parte, os he hecho también notar que la doctrina de la Iglesia y la práctica de los fieles están completamente de acuerdo con la tradición sobre este punto; por tanto, prescindiré de otros muchos testimonios de la misma naturaleza.

Pasando, pues, á otro orden de hechos, que no creo deber omitir, iremos al de las revelaciones particulares; pues, si bien es cierto que estos testimonios no son de tanta autoridad como los que preceden, por lo cual la Iglesia no los ha declarado de fe, sin embargo, son una expresión de las creencias populares, y en tal concepto merecen referirse, para alimentar con ellos nuestra piedad sobre el importante asunto que nos ocupa.

Muchos de vosotros, H. M., pertenecéis á la piadosa hermandad del Escapulario. ¿Y qué es lo que ha hecho á esta asociación tan célebre y tan popular, que se halla hoy establecida en todo el mundo católico, en todas las iglesias, en todas las comunidades religiosas? La famosa revelación hecha por la Santísima Virgen al Papa Juan XXII. Ella le dijo, según él mismo refiere en la bula *Sabbatina*, bula que Benedicto XIV ha declarado auténtica: «Si entre los religiosos y hermanos del Carmelo, que dejan la vida, hay alguno cuyos pecados hayan merecido el purgatorio, yo descenderé, como su tierna Madre, en medio de ellos, el sábado después de su muerte, libtaré á los que allí halle, y los conduciré á la Montaña Santa, á la mansión de la vida eterna.»

El Papa Paulo V confirmó la verdad de esta revelación en estos términos: «El pueblo cristiano puede creer piadosamente lo que se dice del socorro que reciben las almas de los hermanos del Monte-Carmelo, á saber: que la Santísima Virgen les ayudará con sus súplicas, con sus méritos y su protección especial después de la muerte, sobre todo en el día del sábado.»

¿Hay nada más explícito en estos pasajes, extractados de las Bulas de los Soberanos Pontífices, que la mediación de la Madre de Dios en favor de las almas del purgatorio?

En muchos lugares de sus *Revelaciones* habla Santa Brígida de la misericordia de María para con estas mismas almas. «Yo soy, dijo la Virgen cierto día á la Santa, la Reina del Cielo, la Madre de misericordia, la alegría de los justos, la escala de los pecadores; no hay pena alguna en el purgatorio que con mi ayuda no se haga más dulce y más fácil de soportar.» En otra ocasión le dijo también: «Yo soy la Madre de Dios y la de todas las almas que están en el purgatorio, porque cuantas penas se imponen á los pecadores en expiación de sus culpas, son mitigadas por mis ruegos.» *Ego sum Mater Dei et Mater omnium qui sunt in purgatorio; quapropter omnes paenae quae debentur purgandis pro peccatis ipsorum, per preces meas qualibet hora aliquo modo mitigantur.* (Revel., l. I, c. 16.) El mismo Jesucristo, hablando á la

Santísima Virgen, le dijo, según Santa Brígida refiere: «Tú eres mi Madre, la Madre de misericordia y el consuelo de los que están en el purgatorio:» *Tu es Mater mea; tu Mater misericordiae, tu consolatio eorum qui sunt in purgatorio.* (Id., *ibid.*).

Una piadosa tradición, consignada en un escrito de los más recomendables, llega hasta fijar ciertas épocas en que la Santísima Virgen ejerce más particularmente su ministerio de intercesión en favor de las almas del purgatorio. «Todos los años, dice Dionisio el Chartrense (Serm. 2, *de Assumpt.*), en la noche de Natividad, aniversario de aquella célebre noche en que dió á luz al Rey de la gloria, la Santísima Virgen visita las almas del purgatorio, acompañada de una multitud de Angeles, y da libertad á muchas almas. Lo mismo hace en la noche de Pascuas, aniversario de la bajada del Salvador al limbo, para sacar de él á los Santos de la antigua Ley.»

El docto y piadoso Gerson añade que el día de la Asunción es también un día de gracia para las ánimas benditas. En este aniversario de su exaltación, la Reina de los Cielos manda que se abran las puertas del abismo, y que salgan de él un gran número de prisioneros. ¡Oh Reina y Señora nuestra! Vuestro imperio no tiene límites, ni en el Cielo, ni en la tierra, ni aún en los abismos: *Caelestium, terrestrium et infernorum.* (Philip., II, 10). Nosotros nos complacemos en reconocer y confesar vuestra poderosa mediación en favor de las almas del purgatorio; porque todo nos lo revela, así las Sagradas Escrituras, como la tradición, los testimonios de los Santos y la confianza de los pueblos, que os invocan todos como á la Consoladora única en los males supremos. Pero ¿cómo podremos alcanzar vuestro auxilio, tanto para nosotros cuando pasemos por esas llamas de la expiación, como para los que ya las están sufriendo, y cuya suerte tanto nos interesa, porque son nuestros hermanos? Hé ahí lo que vamos desde luego á exponer.

PUNTO SEGUNDO.

MEDIOS PARA ASEGURAR Á LAS ALMAS DEL PURGATORIO EL SUFRAGIO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Dos son los principales medios que pueden emplearse para asegurar á las almas del purgatorio la protección de la Virgen Santísima, nuestra Madre: 1.º *Una confianza sin límites en su misericordia.* 2.º *La invocación de esta misma misericordia.*

Si queremos, M. A. H., interesar vivamente á la Santísima Virgen en favor de esas almas que tantos títulos tienen á nuestro cariño, y que sufren las penas del purgatorio, tengamos confianza en su infinita misericordia. Antes de recurrir á la súplica, tratemos de abrigar

sentimientos que estén conformes con ella. El Salvador dice que no serán aquellos que gritan: «Señor, Señor,» los que entrarán en el Cielo, sino los que cumplan su voluntad; es decir, los que abriguen los pensamientos de este gran Maestro de los hombres, sentimientos dignos de su majestad, de su naturaleza y de sus perfecciones, y hayan obrado de acuerdo con estas cualidades. Asimismo, no serán aquellos que exclaman: «María, María,» los que serán socorridos por la Madre de Dios, sino los que tengan una entera y firme confianza en la eficacia de su protección, y, siguiendo sus pasos, se declaren sus fieles servidores.

En cuanto á la confianza que debéis tener en la misericordia de María, vuestro corazón me ha contestado ya que no hay ninguno de vosotros que no la tenga. Lo contrario sería imposible. Habéis confiado en ella desde la cuna; habéis considerado su *poder*, y os habéis dicho es muy grande, porque está fundado en su título de Madre de Dios, *Mater Dei*. Habéis considerado su *bondad*, y os habéis dicho: es inagotable como la de una Madre, y ella lo es nuestra: *Ecce mater tua*. Habéis considerado su *ternura* para con los pequeños, para con los débiles, para con los pobres, para con los enfermos y para con los moribundos, y os habéis dicho: emana del corazón inmaculado que salió puro de las manos de Dios: *Macula non est in te*. Habéis considerado su *misericordia* puesta en ejercicio, y os habéis dicho: lo ha hecho todo por los pecadores, pues que consintió en el ministerio de la Encarnación: *Fiat*; pues que se unió á los sufrimientos de su Divino Hijo en el Calvario; pues que los escuda con su protección desde el Cielo, y pues que ha tomado los títulos y ejerce el ministerio de su Abogada y su Medianera: *Advocata nostra piissima.* (S. Buenav., *in corona B. V.*). *Ipsa est mediatrix nostra, ipsa est per quam suscipiemus misericordiam tuam, Deus.* (S. Bernard., *Serm. 2, de Assumpt.*).

Ahora bien, M. A. H., ¿qué tenéis que decir en vista de esto? Que si María es *poderosa*, fácil le es quebrantar las puertas de la prisión de fuego, ahuyentar al príncipe de las tinieblas y sus secuaces, y volver á la libertad las pobres almas cautivas; que si María es *bondadosa* y *tierna*, fácilmente se dejará conmover por vuestras súplicas y por las fervientes plegarias de vuestros hermanos: *Miseremini mei*; que si María es *misericordiosa*, si es la *Medianera* y *Abogada* de los pecadores, lo será más todavía para esos miembros de la Iglesia que sufren, y que no son pecadores, sino santos cuyas almas ha purificado el fuego.

Con esta disposición en vuestra alma, M. A. H., pasemos al segundo medio que es la *súplica*.

Venid ahora, vosotros, los que no habéis perdido aún el recuerdo de vuestros predecesores; vosotros, los que sabéis tributar á los muertos un culto piadoso de gratitud; venid, y acercaos al altar de la Madre de misericordia, á pedir la libertad de las almas de vuestros difuntos. Vosotros habéis hecho celebrar cristianamente sus funerales, habéis mandado ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa en su sufragio,

y habéis derramado abundantes limosnas en el seno de los pobres; Dios ve vuestras obras; su Angel recoge en su urna, como lo hizo en otro tiempo con Tobías, con Daniel y con Cornelio, el perfume de vuestras plegarias, de vuestras oblaciones y de vuestros suspiros; venid, sin embargo, á implorar á este humilde santuario de María. Ella os escuchará, porque una madre no niega nada á su hijo: *Nunquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui?* (Is., XLIX, 15). Contadle vuestras penas, habladle del alma en cuyo favor os interesáis.

Un día encontró el Salvador junto á la piscina probática un paralítico que hacía treinta años que esperaba que alguno lo sumergiese en las aguas maravillosas de aquel estanque, en el momento en que el Angel enviado por Dios agitase sus aguas. El buen Maestro le dijo: ¿Quieres ser curado? ¡Ah, sí, Señor, respondió el enfermo, pero no tengo á nadie que me eche en la piscina, cuando el agua está agitada; porque mientras yo voy, otro desciende antes que yo: *Hominem non habeo.* (Joan., v, 7). Aquellos por quienes vosotros rogáis, H. M., se hallan en el mismo estado: son paralíticos, porque ya no pueden practicar obras meritorias; no tienen más apoyo que el de vuestros suffragios, que muchas veces les faltan, y otras son ineficaces por vuestras culpas. Emplead para con ellos la mediación de la Santísima Virgen; ella tiene para su salud aguas mucho más poderosas que las de que el paralítico esperaba su curación; María no tendrá más que pronunciar una palabra, como lo hizo el Salvador, y vuestro cautivo será libre: *Surge, tolle grabatum tuum et ambula.* (Joan., v, 8).

Si esa alma, por la cual rogáis, es la de un esposo, la de un padre, la de un hermano ó la de un hijo querido, tened confianza, esposa, hijo, hermano. Cuando Jochabeth, madre de Moisés, abandonó á su hijo sobre las aguas, hizo seguir la cesta donde iba el niño, esperando en Dios que encontraría una libertadora en la hija de Faraón. Sus votos fueron escuchados. Así os sucederá también á vosotras, ¡oh familias cristianas! El alma, á quien acompañan vuestros suspiros más allá de la tumba, encontrará en las orillas del estanque de fuego la Hija del gran Rey de la gloria; ella se apiadará de su abandono y de su sufrimiento, le tenderá la mano y le ayudará á salir del abismo: *Virga tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt.* (Ps. XXII, 4). Si el Arca de la Alianza, que no era más que una figura de María, tuvo poder para separar las aguas del Mar Rojo y hacer atravesar al pueblo de Dios á pié enjuto, ¿qué no hará la misma Madre de Dios en favor de ese pueblo santo de la Iglesia paciente, para hacerle más llevadero su tránsito por las llamas de la expiación? Arrodiillaos, ante ella, M. A. H., y decidle con el acento de la más fervorosa súplica: Vos sois la piadosa abogada de los afligidos ¡oh María! *Advocata nostra piissima, advocata miserorum,* (San Buenavent., *in corona B. V.*); tomad á vuestro cargo la defensa de nuestros hermanos. Vos sois, Señora, el refugio y el asilo de los desamparados: *Refugium et hospitium nostrum.* (San Ephr. *Deprec. ad B. V.*), sedlo de esas almas olvidadas en la tierra,

para las cuales el Cielo está todavía cerrado, y tiene por morada única una cárcel de fuego. Vos sois el puerto de los que navegan hacia la vida: *Portus navigantium ad vitam* (Buteon., *hymn. grac.*); Vos sois el puerto tranquilo donde no alcanzan las tempestades: *Portus tranquillissimus et a fluctibus procellisque agitatorum liberatrix desideratissima* (S. Ephr. *in Laud. B. V.*); sed el puerto tan deseado para esas almas que se dirigen hacia Vos á fuerza de remo, llamándoos é implorándoos con verdadero amor. Vos sois la esperanza de los mundos: *Spes utriusque mundi* (Joan. Geom., *Himn. 4, de B. V.*); del mundo de la Iglesia militante y del mundo de la Iglesia paciente; sed para el uno y para el otro la realidad del título bajo el cual os invocan: *Nuestra Señora de la Buena Esperanza.* Vos sois la Madre del perdón: *Mater totius venia* (S. Anselm., *Alloq. cæl.*, 23.); sed, pues, la gracia y el perdón para esas almas que nada pueden ya esperar de sus obras. Sed para ellas la Madre de bondad, de misericordia y de clemencia: *Mater misericordiae benigna et clemens.* (S. Ephr., *in deprec. ad B. V.*).

¿Y no le rogaremos también por nosotros, M. A. H., cuando quizás nos hallamos al fin de nuestra carrera, al borde de la tumba, á las puertas mismas del purgatorio? ¡Ay! ¿Somos acaso tan justos? Dichosos nosotros si conseguimos llegar al Cielo pasando por las llamas purificadoras. Sí; nuestra súplica es también por nosotros ¡oh María! No nos abandones ¡oh dulce Madre nuestra! ahora ni en la hora de nuestra muerte: *In hora mortis nostrae*, ni en el tribunal de Dios, ni en el purgatorio, que es el camino de la gloria que á todos os deseo. Amén.

C. MARTÍN.